



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00694152--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

Las presentes actuaciones por las cuales el Departamento QUÍMICA solicita el pago de una asignación complementaria a la Mag. Daniela BORDÓN; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución Decanal N° 253/2022 y el mismo debe subsanarse;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Rectificar el Art. 1° de la Resolución Decanal N° 253/2022:

DONDE DICE:

...“a ser abonado desde el 1° de Enero de 2022 y hasta el 30 de Junio de 2022”...

DEBE DECIR:

...“a ser abonado desde el 1° de Enero de 2022 y hasta el 31 de Diciembre de 2022”...

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Química a fin de notificar a la interesada, al Área Personal, al Área Sueldos, al Área Económico Financiera, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

NB/Mbl